

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 295 /

CADUCA PERMISOS ENROLADOS FERIA LIBRE QUE INDICA.-

REQUINOA, Febrero 02 del 2011.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

Lo informado por el Depto. de Rentas a través de Memo N° 035 de fecha 01.02.2011, mediante el cual envía nómina de Feriantes que no concurren a pagar sus permisos enrolados de Feria Libre, correspondientes al período Enero-Junio 2011.

La providencia del Sr. Alcalde en Memo N° 035 de fecha 01/02/2011, que ordena decretar la caducidad de permisos enrolados.

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. 8° de la Ordenanza que reglamenta funcionamiento de la Feria Libre de Requínoa.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

CADUCASE Permisos Enrolados de Feria Libre de los contribuyentes que a continuación se indican :

<u>NOMBRE</u>	<u>GIRO</u>	<u>PUESTO N°</u>	<u>PERIODO</u>
1.- José Vera Maturana	Frutas y Verduras	48	Ene-Jun.2011
2.- María Méndez Méndez	Frutas y Verduras	50	Ene-Jun.2011
3.- María Nuñez Vergara	Bazar y Paquetería	57	Ene-Jun.2011
4.- Andrés Barahona Ibarra	Vta. Mascotas Accesor., Frutas y Verduras	76	Ene-Jun.2011
5.- Claudia Molina Bustos	Frutas y Verduras,	78	Ene-Jun.2011
6.- Pedro Arévalo Herrera	Venta de Plantas y Maceteros	87	Ene-Jun.2011
7.- Luis Zúñiga Martínez	Frutas, Verduras, F/del País, Bazar y Paquetería	94	Ene-Jun.2011
8.- Carlos Vargas Jiménez	Ropa, Calzado y Menaje	119	Ene-Jun.2011
9.- Margarita Herrera Martínez	Paquetería y Plásticos	123	Ene-Jun.2011

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PAL-F/COV/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Direc. Adm. y Finanzas (4).
- Depto. de Rentas
- Archivo.